

## ***“Volver a Jesucristo para renovar la Iglesia”***

### **Indicaciones acerca de la misión pastoral de los consagrados y fieles laicos de la Arquidiócesis de Concepción *Constituciones Post Sinodales***

**+Fernando Chomali G.**

22 del octubre del 2016

## **INTRODUCCIÓN**

### **La experiencia sinodal**

Estas constituciones las escribo bajo el amparo de la Virgen María, Madre de Dios. Es ella la que nos ha mostrado el camino hacia Jesús y nos vuelve a decir, al igual que en las bodas de Caná, *hagan lo que es les diga* (Jn 2,5). Ella como buena madre acompaña el caminar de la Iglesia de Concepción y sentimos su presencia. Está presente en la devoción de los católicos de la Arquidiócesis y sostiene a muchos en la fe en momentos de tribulación. También están escritas en el contexto del año jubilar de la misericordia al que nos ha convocado el Papa Francisco que nos ha impulsado a pedir perdón, a perdonar y a perdonarnos mutuamente.

En este contexto eclesial, la experiencia sinodal vivida en nuestra Iglesia ha sido un regalo de Dios para todos quienes tuvimos la alegría y responsabilidad de participar. Fueron tres años de intensa y profunda vida eclesial que nos ha permitido reflexionar sobre el pasado, detenernos en el presente, pero sobretodo mirar el futuro. Se vivió un ambiente de fraternidad, de confianza y de comunión que nos llenó de alegría y de confianza en el porvenir.

Estas Constituciones post sinodales son el fruto del sínodo y pretenden recoger los aspectos medulares de lo que surgió durante los tres años de análisis y reflexión realizada durante el tiempo sinodal y proponen, a la luz de las indicaciones de las conclusiones sinodales, criterios y directrices que invito a seguir con un espíritu de fe y esperanza en el futuro.

Está claro que los discursos, gestos, obras, exhortaciones apostólicas y encíclicas del Papa Francisco son de suyo un referente seguro de camino pastoral que hemos de seguir tanto de manera personal como comunitaria. El ministerio pastoral del Sucesor de Pedro es muy iluminador para todo aquel que con sinceridad de corazón quiere seguir a Jesucristo, tener vida plena en Él y anunciarlo. Estas conclusiones se entienden con y desde el Magisterio de la Iglesia, en una perspectiva práctica y pedagógica.

Estoy convencido que el documento final de las conclusiones sinodales es una ayuda segura para los católicos y las comunidades para vivir con mayor plenitud y gozo su vida de fe y pastoral, especialmente a la luz del tiempo que nos ha tocado vivir. Allí se pueden ver con claridad las luces y sombras de nuestra Iglesia. Allí está muy bien delineado lo que debiésemos fortalecer en nuestra vida eclesial y lo que hemos de cambiar para dar un nuevo impulso a nuestra misión evangelizadora en la Arquidiócesis.

Es cierto que es mucho lo que se hace en la Iglesia de Concepción. Estos casi 500 años de tarea evangelizadora han dado muchos frutos. Por lo que dar gracias a Dios por la abnegada labor de tantos católicos, de acuerdo a la diversidad de ministerios que Dios les ha regalado, es propio de quien reconoce el paso de Dios en este tiempo. La historia pastoral de la arquidiócesis ha estado marcada por un constante impulso misionero y entrega evangelizadora, en la que reconocemos la moción del Espíritu Santo. Sin embargo, a la luz de los profundos cambios culturales nos vemos obligados a volver a Jesucristo con una nueva mirada y análisis para renovar la Iglesia.

### **Cambios culturales**

Junto con dar gracias debemos mirar el futuro y reconocer que los tiempos han cambiado, especialmente en lo referente a la cultura, a los cambios

demográficos y las diversas formas en que las personas se relacionan con Dios, con sus semejantes y las instituciones. Estos cambios han sido muy rápidos y además impredecibles. Ello implica exigencias nuevas que debemos asumir y con urgencia. Hay menos personas que se declaran católicas y muchos hijos de familias católicas han dejado de declararse como tal. La familia ha dejado de ser el lugar donde se transmite la fe, tampoco la cultura es trasmisora de la fe ni de valores cristianos. Esa es la realidad que nos debe interpelar profundamente. La experiencia en Europa al respecto es demoledora.

## INDICACIONES PASTORALES

### 1. Testimonio de vida cristiana más nítido

Lo primero que surge es la urgencia de un testimonio cristiano más claro y decidido por parte de la comunidad cristiana y sus pastores. Ello exige un profundo examen de consciencia de la vida que llevamos y si efectivamente está iluminada por las palabras, la vida y la obra de Nuestro Señor Jesucristo. No sacamos nada con decir que somos católicos, organizar acciones pastorales u de otra índole (buenas por cierto todas ellas) si nosotros mismos no tenemos una vida que dé testimonio de un profundo encuentro con el Señor Jesucristo. De ese encuentro personal y único parte la vida de la Iglesia; de él ha de surgir nuestra alegría y nuestro espíritu misionero. Este aspecto debe ser motivo de reflexión por parte de toda la comunidad pero de manera especial de nosotros, los consagrados. El Papa Francisco se ha referido en múltiples ocasiones a este aspecto de la vida al interior de la Iglesia especialmente en la Exhortación *Evangelii Gaudium* que bien vale la pena leer atentamente. Si no hay una profunda experiencia de conversión, nuestra vida cristiana será pobre y nuestros frutos pastorales también.

Indicación pastoral 1.1: Ser testigos con nuestra palabra, nuestras obras y nuestra vida es una urgencia pastoral porque, especialmente en estos tiempos, las personas le dan más crédito a lo que ven que a lo que oyen. Un estilo de vida conforme a las enseñanzas del Señor es la condición que posibilita una

labor pastoral fecunda. Ayudarse mutuamente a lograr este objetivo en un espíritu de auténtica conversión es fundamental.

## **2. Espíritu de discernimiento y encuentro con el Señor**

Dicho encuentro con el Señor se ha de promover en todas las esferas de nuestra vida arquidiocesana. Los métodos usados, así como las nuevas iniciativas que se van a emprender, han de ser adecuadamente discernidas al interior de la comunidad y en conjunto. Toda acción pastoral para llevar a los hombres y mujeres de nuestro tiempo a un profundo encuentro con el Señor ha de surgir en un espíritu de oración, comunión y discernimiento compartido. La privatización del don recibido al interior de la comunidad es una tentación que nos acecha siempre y que termina haciendo daño a la Iglesia. Nuestro ser ‘Cuerpo de Cristo’ se ha de vivir en un espíritu de colaboración mutua y sinodal. Pero sobretodo ha de llevar a tomar medidas concretas que se puedan evaluar en comunidad. Las improvisaciones al interior de la vida eclesial no conducen muy lejos. Hemos de preparar adecuada y diligentemente nuestras acciones y propósitos, y evaluarlos siempre.

Indicación pastoral 2.1: Fortalecer los consejos pastorales y económicos en las parroquias, así como los consejos de gobierno, de decanos y económico en el arzobispado, y los directorios al interior de las Fundaciones constituidas por el arzobispado. Será en este espíritu de colaboración mutua y de servicio desinteresado, poniendo los carismas que Dios le ha regalado a cada uno al servicio de la comunidad, que se podrá avanzar en un proyecto común. Toda responsabilidad al interior de la Iglesia ha de ser vista como una forma de servir y como una experiencia sinodal.

Indicación pastoral 2.2: Debemos promover una constante renovación de los miembros de todas las formas asociativas al interior de la Iglesia a través de normas claras al respecto. Se trabajará durante los próximos meses en la preparación de reglamentos y estatutos.

Salvo que razones pastorales adecuadamente discernidas aconsejen lo contrario, lo más adecuado es que los servicios pastorales con la comunidad de los presbíteros se renueven cada 6 años, máximo 8 años y los consejos pastorales y económicos así como los directorios de las fundaciones canónicas

cada 2 años, con la posibilidad de ser re elegidos por un período de 2 años más. Ello ayudará a comprender que nuestra alegría es pertenecer al cuerpo de Cristo independientemente del servicio que realizamos en algún momento y en algún lugar de nuestra vida al interior de la Iglesia. Hemos de tener siempre presente que estamos llamados al interior de la Iglesia a servir y no a ser servidos.

### **3. Buscar nuevas formas de acoger**

Otro aspecto en el que debemos poner énfasis es en la acogida al interior de la comunidad eclesial. Debemos reconocer que hay personas que han abandonado la Iglesia porque cuando necesitaron de nosotros no tuvieron la acogida que esperaban. Crecer en dar una mayor y mejor acogida es un camino que debemos recorrer. Es cierto que no es fácil dar normas precisas y concretas dado que la realidad de la vida eclesial en Concepción es muy diversa. Sin embargo, ello no impide que en todas las realidades eclesiales se haga un mayor esfuerzo para que en su interior se encuentre un corazón dispuesto para acoger y para acompañar. Hemos de usar todos los medios que estén a nuestra disposición para dar una adecuada y evangélica recepción a quien, por el motivo que sea, llegue a la Iglesia. Esa actitud es el preámbulo para anunciar de modo explícito a Jesucristo muerto y resucitado, fuente de nuestra esperanza y de nuestra salvación.

Indicación pastoral 3.1: Hemos de hacer un gran esfuerzo para que toda la comunidad cristiana esté más disponible para lograr que los lugares de culto estén abiertos el mayor tiempo posible y que siempre haya una persona al interior de las Iglesias para acoger, escuchar, acompañar u orientar. Lograr aquello será un paso importante para responder al sentido anhelo de la comunidad de tener una Iglesia acogedora. Esta es tarea de toda la comunidad y estoy cierto que existen muchos voluntarios a asumir dicha tarea. Propongo de manera concreta que los consejos pastorales de cada parroquia avancen en un proyecto concreto en esa línea. Muchas personas lo van a agradecer.

Indicación pastoral 3.2: Fomentar y promover experiencias catequísticas a la luz de la realidad laboral de muchas personas que no pueden asistir en los horarios convencionales a los encuentros. La nueva realidad de la familia, la

inserción de la mujer al mundo laboral y el encontrarnos en una sociedad que gira en torno al lucro y la competencia en desmedro de la familia, exige de nosotros nuevas formas de abordar la catequesis.

Indicación pastoral 3.3: Hemos también de procurar que las celebraciones eucarísticas sean preparadas de la mejor forma posible, con prédicas breves y relacionando la vida de las personas con la luz que trae el Evangelio.

Indicación pastoral 3.4: Las comunidades deben constituir equipos de acogida que reciban a cada persona que llegue el día domingo, así como los días en que se celebran otros sacramentos o sacramentales. La acogida ha de ser una verdadera instancia pastoral muy bien organizada.

#### **4. Los medios de comunicación digitales**

Importante es también hacer uso de los sistemas modernos que ofrece la tecnología para anunciar la Palabra de Dios, dar avisos relevantes de la vida eclesial y también comunicarse. La pastoral de las comunicaciones, si bien es cierto no reemplaza el encuentro personal, es una buena ayuda para comunicarse y generar lazos entre las personas y la parroquia o comunidad pastoral. Una buena red de comunicación es un instrumento que hemos de usar lo mejor posible en vistas a la misión encomendada. Tener a la comunidad constantemente informada sin duda que ayuda a generar lazos de pertenencia y de identidad, lazos que en medio de la cultura actual tienden a diluirse. La misión de la Iglesia es comunicar la Buena Nueva de Jesucristo y para lograrlo debe mirar las nuevas formas y posibilidades que ofrecen las redes sociales.

Indicación pastoral 4.1: Informar siempre, de manera visible y creativa, las actividades que se realizan al interior de la comunidad a través de afiches impresos, páginas web actualizadas y redes sociales. Estos son recursos importantes que hoy están disponibles y que facilitan la comunicación al interior de la comunidad.

Propuesta pastoral 4.2: Generar una pastoral de las comunicaciones en cada comunidad eclesial de tal forma que la vida pastoral se desarrolle no sólo en sus fronteras físicas, sino que también se proyecte en las redes que hoy se han

constituido en verdaderos lugares de encuentro. Es muy motivador estar enterado de lo que pasa en las demás comunidades.

Indicación pastoral 4.3: Introducir en todas las instancias de formación de la Arquidiócesis cursos de formación en el área de las comunicaciones.

## **5. La familia el gran don de Dios**

Son muchas las tareas que se nos imponen en este tiempo. Pero si queremos fortalecer a la sociedad y a la Iglesia debemos, sin lugar a dudas, preocuparnos de modo especial de la familia. Hemos de fortalecer el vínculo matrimonial de manera decidida. Ese camino nos permitirá llegar a todas las personas que son parte de la familia: a niños, jóvenes, adultos y ancianos, así como a enfermos y privados de libertad. Una adecuada acogida, una adecuada formación y reconocerlos a ellos como el centro de nuestra preocupación, es un camino que nos exigen las actuales circunstancias de nuestra vida social y eclesial. El fortalecimiento de la familia, el reconocimiento de su vocación como camino a la santidad, y ser reconocida como ‘Iglesia doméstica’, traerá frutos en el ámbito de las vocaciones matrimoniales, sacerdotales y religiosas. Los primeros responsables de la educación de los niños y jóvenes y de transmitirles la fe son los padres.

La exhortación apostólica del Papa Francisco “*La Alegría del Amor*” es una fuente de inspiración importante para acoger a las familias y fortalecerlas en su tarea de ayudarse mutuamente, procrear y educar a los hijos. Es al interior de ella donde se fragua el futuro de la humanidad y de la Iglesia. Usando las palabras de Juan Pablo II, buscar nuevas formas, nuevos métodos y nuevas expresiones para llevarlos al conocimiento de Cristo es lo mejor que podemos realizar pensando en el futuro de la Iglesia de Concepción. El trabajo pastoral en todos sus ricos matices ha de ser promotor de la vida familiar como escuela de humanización, de oración y de vida cristiana.

Fortaleciendo a las familias en la fe podremos contar con ellas para transmitir esa misma fe a las futuras generaciones y superar la soledad con la que viven los ancianos.

Indicación pastoral 5.1: Procurar todas las acciones pastorales que sean necesarias al interior de nuestras comunidades para promover la vocación matrimonial, para fortalecer los matrimonios existentes y acoger aquellos que pasan por dificultades. Hacer de nuestra comunidad (en la parroquia o en el colegio, en los movimientos o las nuevas realidades eclesiales) un lugar de acogida y de referencia de la familia de hoy. Trabajar para que desde el seno de la familia surja el gran impulso misionero al que está llamada nuestra Iglesia. El futuro de la humanidad se fragua en la familia y por lo tanto también en ella se fragua el futuro de la Iglesia.

Propuesta pastoral 5.2: Que en cada lugar exista un equipo especializado o una pastoral especializada (como la pastoral “Familia y Vida” ya existente) para acoger y acompañar a las personas separadas, divorciadas y vueltas a casar, a las madres solteras y a toda persona que pase por problemas de orden familiar. Ésta debiese ser la primera tarea de este equipo. El alivio de los cansados y agobiados está en el centro de nuestra vida pastoral. Desde el seno de la vida familiar y eclesial surgirán las vocaciones al sacerdocio y la vida consagrada que nos resultan tan esquivas.

## **6. Formación permanente derecho y deber de todo el Pueblo de Dios.**

Es cierto que se han hecho grandes avances en la formación permanente del personal consagrado y de los laicos. Esta experiencia ha de ser fortalecida aún más en clave misionera. Todo esfuerzo que se haga en esta materia vale bien la pena y todos hemos de colaborar para que todo católico, independientemente de la situación en la que se encuentre y el lugar donde viva, tenga acceso a una gama de posibilidades para formarse. Requerimos católicos maduros en la fe donde el encuentro con Cristo los haga querer conocer más las ciencias sagradas en todas sus expresiones.

Indicación pastoral 6.1: Debemos proponernos como tarea que cada parroquia, cada colegio, cada estamento universitario, cada unidad pastoral, tenga instancias de formación bíblica, teológica y pastoral. Ese camino lo hemos de seguir haciendo coordinados por el CECAF, en conjunto con las parroquias, con los decanatos, con las distintas áreas de la Vicaría de Pastoral (especialmente con el Departamento de Evangelización y Catequesis) y la



Universidad Católica de la Santísima Concepción (especialmente con el Instituto de Teología y la Facultad de Educación).

Indicación pastoral 6.2: Promover con mayor fuerza, a todo nivel eclesial, formar parte de la Escuela de la Fe, que se ha ido extendiendo a lo largo y ancho de la Arquidiócesis, y de los cursos y programas que ofrece el Instituto de Teología.

## **7. Servicio constante y decidido a los pobres**

Una adecuada formación teológica lleva necesariamente a comprender que el servicio es el resultado concreto del encuentro con Jesucristo. Hemos de procurar que cada católico esté involucrado en una obra social o de caridad cristiana. No hay testimonio más evangelizador que la preocupación y ocupación por el Cristo sufriente. Los pastores hemos de animar siempre a la comunidad a promover con mayor fervor este aspecto de la vida cristiana. La pastoral social está llamada a ser el corazón de la vida testimonial de una comunidad eclesial. Esa será la forma concreta de mostrar que el encuentro con Cristo, a través de la vida sacramental, de oración y de estudio, ha sido real y ha calado las profundidades de la persona. Será nuestro testimonio el que llevará a las personas a acercarse a la Iglesia y desde allí conocer al Señor Jesús.

Indicación pastoral 7.1: Fortalecer la presencia eclesial en medio de los privados de libertad, de los enfermos, de los que pasan por situaciones de dolor, de los pobres en todas sus expresiones. Esto es parte medular de lo que nos pide el Señor después de estos años de discernimiento eclesial. El apóstol Santiago nos dice que hemos de mostrar nuestra fe con nuestras obras (cf. St 2, 18). Las obras sociales al interior de la comunidad son signos visibles del amor de Dios tanto para creyentes como para no creyentes.

Indicación pastoral 7.2: Junto con la dimensión de servicio a los más pobres estamos llamados, como comunidad eclesial, a acompañar con un gran espíritu de colaboración y fraternidad a todas aquellas personas o grupos de personas que se sientan injustamente tratadas o injustamente discriminadas. La Iglesia de Concepción debe ser, en todas sus instancias, la voz de los que no tienen

voz y debe valerse de todos sus buenos oficios para generar instancias de diálogo y de comunión donde no lo haya, procurando un acompañamiento tal que vean en la Iglesia a una madre acogedora y diligente para con las necesidades de las personas, independiente de su adhesión eclesial.

## CONCLUSIONES

La Iglesia de Concepción es un verdadero don de Dios para la Región. Está presente en medio de la sociedad que transita por un cambio cultural sin precedentes. Sería largo enumerar las actividades e iniciativas que en todas las comunidades se realizan. Sería también extenso y hermoso mostrar el don del Espíritu Santo que se manifiesta de modo especial en las procesiones y fiestas patronales. Esa es una riqueza que hemos de cuidar mucho como un tesoro muy preciado que nos regala el Señor.

También hemos de tener un corazón agradecido de todo cuánto hacen los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas y laicos en favor de la tarea evangelizadora. Con estas indicaciones no comienza la vida pastoral de la Iglesia. Sólo pretenden impulsar decididamente los esfuerzos de toda la comunidad arquidiocesana para asumir los desafíos post sinodales, así como ofrecer directrices más claras para la elaboración de un plan común de pastoral que nos siga animando en la fe. El sínodo ha sido un don de Dios que se convierte en tarea para todos reconociendo, eso sí, que *llevamos un tesoro en vasijas de barro* (2 Cor 4, 7) y que, *si el Señor no construye la casa, en vano de cansan los albañiles* (Sal 127, 1).

Solamente una vida madura y comprometida en el espíritu de todos los miembros de la Iglesia, un decidido acompañamiento a las familias y un servicio activo y comprometido en favor de los pobres, nos permitirá prepararnos adecuadamente para el sínodo al cual ha convocado el Papa Francisco para 2018 con el sugerente tema, “los jóvenes, la fe, y el discernimiento vocacional” y ser una Iglesia que escucha, anuncia y sirve.